

Manizales, 18 de marzo de 2016

Doctor  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
Gerente  
Empocaldas S.A. E.S.P.  
Ciudad

**Referencia:** INFORME EVALUACIÓN de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0058 de 2016 cuyo objeto es Seleccionar la Compañía o Compañías para la adquisición del programa de seguros que garantice la protección de los activos e intereses patrimoniales, bienes propios y de aquellos por los cuales es legalmente responsable EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.000.000.000,00) INCLUIDO IVA.

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de la propuesta presentada en la Invitación pública de la referencia.

La fecha de cierre programada para la entrega de propuestas de la invitación de la referencia fue el día 15 de marzo de 2016 a las 10:00 a.m., presentándose una (01) propuesta en tiempo y oportunidad así:

- UNION TEMPORAL LIBERTY PREVISORA 2016: 999.956.968 IVA INCLUIDO.

A continuación se procede con la evaluación de la propuesta presentada:

### VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTOS JURIDICOS EXIGIDOS	UNION TEMPORAL LIBERTY PREVISORA 2016.	
INTEGRANTES DE LA UNION TEMPORAL	LIBERTY SEGUROS S.A.	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Carta de presentación firmada por el representante legal, según formato anexo, con esta se entenderá que la propuesta está firmada.	SI	

<b>DOCUMENTOS JURIDICOS EXIGIDOS</b>	<b>UNION TEMPORAL LIBERTY PREVISORA 2016.</b>	
<b>INTEGRANTES DE LA UNION TEMPORAL</b>	<b>LIBERTY SEGUROS S.A.</b>	<b>LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS</b>
Registró Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	SI	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	SI	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal expedido por la Contraloría General de la República.	SI	SI
Certificado de inscripción VIGENTE en el registro único de proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, en la clasificación realizada de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080 en la clasificación: 840000 Servicios Financieros y de Seguros, 841315 Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones, 841315 Seguros de edificios o del contenido de edificios, 841315 Seguro de automóviles o camiones.	SI	SI
Hoja de vida de la persona jurídica en formato del DAFP.	SI	SI
Declaración en la que el Oferente manifieste que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta	SI	SI
Formularios o cuadros debidamente diligenciados y firmados. Se recomienda utilizar los formatos correspondientes a los formularios y cuadros que forman parte del presente pliego de condiciones	SI	
Documento que acredite la constitución, existencia y representación legal de la compañía aseguradora oferente, (tanto de la principal, como de la sucursal, agencia o representación), expedido con una antelación no mayor de treinta (30) días contados desde la fecha de cierre de la presente invitación, expedido por la respectiva Cámara de Comercio.	SI	SI
Certificado que acredite la vigencia de la licencia	SI.	SI.

DOCUMENTOS JURIDICOS EXIGIDOS	UNION TEMPORAL LIBERTY PREVISORA 2016.	
INTEGRANTES DE LA UNION TEMPORAL	LIBERTY SEGUROS S.A.	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
de funcionamiento, expedido por la Superintendencia Financiera	FOLIOS: 106 a 107	FOLIOS: 108 a 109
Garantía de seriedad de la propuesta expedida por una Compañía de Seguros legalmente constituida, diferente a la del proponente o coaseguradora(s), de acuerdo con los términos del numeral 1.20 y original del recibo de pago de su prima	SI	
En caso de que el representante legal de la persona jurídica, tenga limitación de cuantía para presentar la propuesta y firmar el contrato, deberá anexar a la misma la autorización, conforme a sus estatutos, para presentar la propuesta y firmar el contrato	SI	SI
En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder	SI	SI
Ejemplares anulados de las pólizas y de todos los amparos y cláusulas adicionales ofrecidas	SI FOLIOS: 313 a 324	
Certificación de órgano administrativo correspondiente sobre la autonomía cuantificada del Representante legal de la sucursal Manizales en materia de otorgamiento de amparos, límite máximo de aceptación de riesgos, aceptación o rechazo de reclamos, cuantía de la indemnización, plazos, anexos y certificados	SI FOLIO: 161.	
En caso de que la oferta se presente bajo la modalidad de coaseguro es necesario que se adjunte documento en el cual se designa a la compañía aseguradora líder, la cual representará al grupo de aseguradores, a través del representante legal de la misma. En este documento debe facultarse para presentar en su nombre la propuesta, representarla en todos los aspectos relacionados con la propuesta y posteriormente en la firma y ejecución de los contratos objeto de la misma, en el evento que le sean adjudicados. En caso de coaseguro deberá indicarse en el documento el porcentaje de participación	SI	
Las aseguradoras oferentes deberán incluir en sus ofertas, certificación (es) de aceptación	SI	

<b>DOCUMENTOS JURIDICOS EXIGIDOS</b>	<b>UNION TEMPORAL LIBERTY PREVISORA 2016.</b>	
<b>INTEGRANTES DE LA UNION TEMPORAL</b>	<b>LIBERTY SEGUROS S.A.</b>	<b>LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS</b>
expedida (s) por el (los) reasegurador (es) o por los corredores de reaseguro sobre el respaldo de reaseguro, indicando el respectivo porcentaje sobre los montos totales asegurados. En caso de poder suscribir la propuesta alimentando sus contratos de reaseguro automáticos, se requiere certificación firmada por el representante legal de la aseguradora. La empresa se reserva el derecho de rechazar aquellas que en su concepto no llenen los requisitos de capacidad técnica, financiera y de servicio que a su juicio se requieran para su real cobertura		
Documento en el que conste forma de pago y descuentos por pronto pago		SI
Formulario No. 1 Resumen de primas		SI
Formulario No. 2 donde se indique la información financiera de la (s) compañía (s) oferente (s) sobre patrimonio y Patrimonio Adecuado		SI
Estados Financieros (balance y Estado de resultados) comparativos de los años 2013 y 2014, documentos que acrediten su organización, los cuales deberán acreditar una solvencia económica patrimonial acorde con los valores de los bienes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P		SI
Ejemplo de cálculo de la indemnización de siniestros. El concepto de la liquidación de siniestros expresado en tales ejemplos hará parte de los diferentes contratos de seguros que suscriban con el proponente adjudicatario		SI
Certificado expedido por el revisor fiscal de la persona jurídica, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o en su defecto por su representante legal; en el cual se acredite a la fecha de presentación de la propuesta que el proponente ha realizado el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002)		SI
Documentos que acrediten la organización de la Compañía proponente, tanto de la principal como de la sucursal, agencia o representación		SI
En caso de propuestas conjuntas en consorcio	SI	SI

<b>DOCUMENTOS JURIDICOS EXIGIDOS</b>	<b>UNION TEMPORAL LIBERTY PREVISORA 2016.</b>	
<b>INTEGRANTES DE LA UNION TEMPORAL</b>	<b>LIBERTY SEGUROS S.A.</b>	<b>LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS</b>
o unión temporal, cada uno de los integrantes deberán aportar los documentos mencionados		
<b>HABILITADO (A)</b>	SI	SI
	<b>HABILITADO</b>	

## EVALUACIÓN TÉCNICO FINANCIERA.

### RESUMEN - CALIFICACION - U.T. LIBERTY - PREVISORA

RAMO	COBERTURAS	CLAUSULAS	DEDUCIBLES	PRIMAS	TOTAL
TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	265	201	180	100	746
INFIDELIDAD Y RIESGOS FROS.	195	175	300	100	770
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	200	260	300	100	860
R.C. SERVIDORES PUBLICOS	215	190	300	100	805
VIDA GRUPO	300	270	300	100	970
AUTOMOVILES	235	255	300	100	890
MANEJO	250	230	300	100	880
TODO RIESGO EQUIPO Y MAQ.	240	210	300	100	850

$$PT = 0,55 * PDMC + 0,10 * PIRF + 0,08 * PRCE + 0,15 * PRCS + 0,05 * PVG + 0,02 * PA + 0,04 * PM + 0,01 * PTREM$$

$$PT = 410 + 77 + 69 + 121 + 49 + 18 + 35 + 9$$

$$PT = 788$$

En consecuencia y de acuerdo a lo anterior, el comité evaluador designado para tal efecto recomienda adjudicar a la UNION TEMPORAL LIBERTY PREVISORA 2016, la Invitación Pública No. 0058 de 2016 cuyo objeto es **SELECCIONAR LA COMPAÑÍA O COMPAÑÍAS PARA LA ADQUISICIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS QUE GARANTICE LA PROTECCIÓN DE**

**LOS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES, BIENES PROPIOS Y DE AQUELLOS POR LOS CUALES ES LEGALMENTE RESPONSABLE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** por un valor de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$999.956.968) INCLUIDO IVA, con un plazo de ejecución desde el 31 de marzo de 2016 a las 00:00 horas hasta el 31 de diciembre de 2016.

Firma Comité

(ORIGINAL FIRMADO)  
ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ  
Profesional Unidad Jurídica  
Comisión Jurídica

(ORIGINAL FIRMADO)  
MAURICIO ANDRES LOZANO  
MEJIA  
Jefe Depto. Administrativo y  
Financiero  
Comisión Técnica

(ORIGINAL FIRMADO)  
JUAN GUILLERMO TREJOS ZAPATA  
Coordinador Gestión Ambiental  
Comisión Técnica

(ORIGINAL FIRMADO)  
ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ  
Jefe Depto. Planeación y Proyectos  
Comisión Técnica

(ORIGINAL FIRMADO)  
SANDRA MILENA MESA PARRA  
Jefe Sección Contabilidad  
Comisión Técnica

(ORIGINAL FIRMADO)  
CARLOS EDUARDO OSORIO TRUJILLO  
Representante Legal  
Unión Temporal R y R Aseguradores y Fast Ltda.  
Comisión Técnica